

Fecha: 22.02.2019

Asunto: **Sorteo de la Mesa Electoral**

Núm. Acta: 05

En virtud de lo establecido en el art. 11 del Reglamento de Elecciones de la APS, en el día de la fecha – viernes, 22 de febrero, a las 12.00 horas - se ha procedido al sorteo para la elección de la Mesa Electoral de las presentes elecciones a Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Sevilla, que se celebrarán el miércoles, 10 de abril de 2019.

La Mesa Electoral, así como un número de quince suplentes ordenados consecutivamente, ha sido elegida por sorteo el mismo día de la proclamación del censo definitivo. El sorteo, que ha sido público, se ha celebrado, a las 12.00 horas, en la sede social de la Asociación, sita en Paseo de las Delicias 5, 4º izquierda.

Han resultado elegidos los siguientes asociados:

#### **MESA ELECTORAL**

1. Leticia Blázquez Rojas-Marcos, nº socia: 337
2. María Josefa Molina Jiménez, nº socia 968
3. José Aguilar Villagrán, nº socio: 17

#### **SUPLENTES**

1. Antonia Ceballos Cuadrado, nº socia: 760
2. Ana María de Haro Fernández, nº socia: 651
3. Ana Fernández Delgado, nº socia: 680
4. Sara Tomas Jiménez, nº socia: 302
5. María José Limón Vargas, nº socia: 823
6. Pedro Moreno Caballero, nº socio: 219
7. Gloria Navas Jiménez, nº socia: 610
8. Jesús Gómez Jiménez, nº socio: 216
9. María del Mar Arteaga Fernandez, nº socia: 394
10. José Luis Aguinaga Sainz, nº socio: 323
11. Belinda Gennes Beltrán, nº socia: 417
12. Francisco Javier Burrero Rodríguez, nº socia: 748
13. Manuel Rodríguez López, nº socio: 43
14. Ángeles de Pineda López, nº socia: 766
15. Josefa Emilia Meléndez Torrez, nº socia 155

El número de socio se corresponde con el del censo electoral definitivo y no en todos los casos con el número que aparece en carné de asociado correspondiente al bienio 2019/2020. Esto se debe a que desde que se emiten los carnés, en la última semana de diciembre de 2018, hasta el 14 de febrero, fecha en la que se publica el censo electoral provisional, se han producido diversas bajas en la APS por distintos motivos: fallecimiento, voluntaria o por impago.

La Mesa Electoral tiene por finalidad, en representación de todo el electorado, garantizar la transparencia y objetividad del proceso electoral. En consonancia con el art. 6 de los vigentes Estatutos, los socios que sean elegidos para tal fin tienen el deber de participar en la Mesa Electoral. Únicamente serán sustituidos en el caso de que formen parte de una candidatura o que aleguen motivo justificado que les impida cumplir con esta obligación.

La Mesa Electoral estará integrada por tres miembros de la Asociación de la Prensa de Sevilla con derecho al sufragio, según lo establecido en el art. 3 del presente Reglamento, y que no concurren como candidatos a las elecciones.

La Administración de la Asociación contactará con los designados para componer la Mesa Electoral a fin de notificarles tal circunstancia y requerirles su conformidad para ejercer dicha función. Si alguno de ellos justifica una alegación que le impida formar parte de la Mesa Electoral, se comunicará al primer suplente. Igual ocurrirá en caso de nuevas renunciaciones. De todas estas gestiones se dará cuenta al secretario general saliente.

La Mesa Electoral se constituirá en un plazo máximo de cuatro días desde la celebración del sorteo, entre el 23 y el 27 de febrero.

Una vez constituida, actuará como presidente/a el/la de mayor antigüedad en la Asociación y como secretario/a general el de menor antigüedad en la misma. En caso de empate, el/la de mayor edad entre ellos/as. El/la secretario/a levantará acta, con el visto bueno del/de la presidente/a, de los acuerdos que se adopten durante el proceso electoral hasta la proclamación definitiva de la Junta Directiva electa.

El art. 8 del Reglamento de Elecciones establece que "de los acuerdos y decisiones relativos al procedimiento electoral que sean adoptados hasta la constitución de la Mesa Electoral dará fe y levantará acta el secretario general con el visto bueno del presidente".

Secretaría General  
Junta Directiva  
Asociación de la Prensa de Sevilla  
M<sup>a</sup> Jesús Azor Reche

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>. Presidente  
Junta Directiva  
Asociación de la Prensa de Sevilla  
Rafael Rodríguez Guerrero